



Ayuntamiento
de
Valdáliga

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESCUELA TALENTO JOVEN VALDÁLIGA II.

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2024 PARA LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

- CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.
- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES A LOS SIGUIENTES PUESTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS POR PROGRAMAS:
 - COORDINADOR/A DOCENTE.
 - DOCENTE DEL CPSSCS0208, DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.
 - TÉCNICO ADMINISTRATIVO.

I- CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.

En Roiz, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Valdáliga (Cantabria), siendo las 9 horas y 30 minutos del día 23 de enero de 2024, bajo la presidencia de don Raúl García Álvarez (secretario-interventor del Ayuntamiento de Udías), se reúne el órgano de selección del proceso para cubrir las plazas que quedan indicadas en el encabezamiento de esta acta, para la ejecución del proyecto "Escuela de



Talento Joven Valdáliga II”, que promueve el Ayuntamiento de Valdáliga y que se desarrollará al amparo de la subvención concedida por el Gobierno de Cantabria al amparo de la convocatoria aprobada al efecto para 2022 por resolución de 25 de julio de 2022 de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales.

La convocatoria, las bases reguladoras y su modificación del citado proceso selectivo se han publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (boletín ordinario número 202, del 20 de octubre de 2023 y boletín ordinario número 2, del 3 de enero de 2024), en la página web municipal y en los tabloneros de anuncios físico y de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdáliga.

Resultando que comparecen el presidente, el secretario y los vocales titulares del órgano de selección, el señor presidente lo declara constituido, quedando integrado por los miembros siguientes:

Presidente titular:

Don Raúl García Álvarez, secretario-interventor del Ayuntamiento de Udías.

Vocales:

Primera vocal titular:

Doña María Oliva Garrido Cuervo, secretaria del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Segunda vocal titular:

Doña Carmen Inmaculada Núñez Gutiérrez, secretaria del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Tercer vocal titular:

Don José Luis Íñigo Candanedo, secretario-interventor del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

Secretario titular:

Don José Ramón Fuertes Fernández, secretario-interventor del Ayuntamiento de Valdáliga.

II- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE COORDINADOR/A DOCENTE.

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del proceso de selección de personal para la ejecución del proyecto de “Escuela de Talento Joven Valdáliga II” y con la ficha denominada Anexo II/1, correspondiente al puesto de funcionario interino por programas “coordinador/a docente”, se procede a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes admitidos a dicha plaza, obteniéndose los resultados que se reflejan en la siguiente tabla:



Coordinador/a Docente

	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIFICACION	Experiencia.	Formación	Situación de desempleo	Discapacidad	TOTAL
1	BASANTE PUENTE, JESSICA	***5440**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
2	CASAS HOYO, PATRICIA	***8280**	2,70	3,50	0,50	0,00	6,70
3	CAYÓN CAMPUZANO, RAQUEL	***5131**	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00
4	COSÍO LÓPEZ, EVA	***0144**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
5	CRESPO GUTIÉRREZ, M ^a ARANZAZU	***6092**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
6	DÍAZ HERRERA, LAURA	***9243**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
7	GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA INMACULADA	***9194**	3,00	3,50	0,50	0,00	7,00
8	GARRIDO GARCÍA, SANDRA	***0026**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
9	HIGUERAS ÁLVAREZ, CAROLINA	***7094**	3,00	3,50	0,50	0,00	7,00
10	IBÁÑEZ MANTECÓN, AMELIA	***3860**	3,00	3,50	0,50	0,00	7,00
11	MARTÍN GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	***9199**	3,00	3,50	0,50	0,00	7,00
12	MÉNDEZ SOLAR, CAROLINA	***9550**	3,00	3,50	0,00	1,50	8,00
13	MIJARES CHOPITEA, YASMINA	***0074**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
14	PRIETO CABIECES, IZASKUN	***8185**	3,00	3,50	0,00	0,00	6,50
15	RUIZ GÓMEZ, ANUSKA	***8025**	3,00	3,50	0,50	0,00	7,00
16	TARANO RUILOBA, SHEILA	**0036***	3,00	3,50	0,50	1,50	8,50



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

II- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE DOCENTE DEL CPSSCS0208, DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del proceso de selección de personal para la ejecución del proyecto de "Escuela de Talento Joven Valdáliga II" y con la ficha denominada Anexo II/2, correspondiente al puesto de funcionario interino por programas de "docente del (CPSSCS0208), de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, se procede a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes a dicha plaza, obteniéndose los resultados que se reflejan en la siguiente tabla:

Docente del (CPSSCS0208), de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales							
	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIFICACION	Experiencia	Formación	Desempleo	Discapacidad	TOTAL
1	BALSATEGUI GONZÁLEZ, IGNACIO JAVIER	***8210**	3,40	2,00	0,50	0,00	5,90
2	CRESPO GUTIÉRREZ, M ^a ARANZAZU	***6092**	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
3	MENÉNDEZ SOLAR, CAROLINA	***9550**	0,00	1,00	0,00	1,50	2,50
4	SAN MIGUEL ARNILLA, LARA	***7849**	4,50	2,50	0,00	0,00	7,00
5	ZORNOZA RUIZ, MARÍA CARMEN	***3752**	4,50	2,00	0,50	0,00	7,00

III- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO.

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del proceso de selección de personal para la ejecución del proyecto de "Escuela de Talento Joven Valdáliga II" y con la ficha denominada Anexo II/3, correspondiente al puesto de funcionario interino por



programas de "técnico administrativo", se procede a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes a dicha plaza, obteniéndose los resultados que se reflejan en la siguiente tabla:

Técnico administrativo							
	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIFICACION	Experiencia	Formación	Dersempleo	Discapacidad	TOTAL
1	DÍAZ LUQUE, ÁNGELES	***4298***	3,20	1,87	0,50	0,00	5,57
2	TRUEBA REPILA, MARÍA MAR	***2348**	4,00	2,50	0,00	0,00	6,50
3	ZUBILLAGA LLAMOSAS, MARIA SHEILA	***9451**	3,50	2,50	0,50	0,00	6,50

De conformidad con las bases y las fichas citadas, se acuerda que se continúe el expediente con todos sus trámites hasta su conclusión, efectuándose las publicaciones y los demás trámites que procedan.

No siendo otro el objeto de la reunión y estando de acuerdo todos los asistentes, se da por terminado el acto a las 10 horas del día 23 de enero de 2024, levantándose la presente acta que firman los asistentes conmigo, el secretario, que doy fe.



Vº Bº

El presidente del órgano de selección.

Los vocales del órgano de selección.

El secretario del órgano de selección.